¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑO 26 de su publicacion. No. 7,608 BUENOS AIRES, Viernes 30 de Marzo de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Juez de Paz de Lobos——

Lobos, Marzo 22 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia
y 20 de la Confederacion Argentina——

Hace donacion à nombre de la Comision Reguladora de capitales para la Contribucion directa en el presente año, de la cantidad que les designa el artículo 20 de la ley de 12 de Abril de 1839—

Al Señor Ministro de Hacienda, Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto se dirige á V. S. para manifestarle que habiendo concluido sus trabajos la Comision reguladora de los capitales para la contribucion directa en el presente año, ha sido remitido con esta fecha á la Colecturía General el registro de su referencia, y así mismo la cantidad de 4,576 pesos producido del cobro.

La Comision al dejar cumplido este deber, espera que V. S. se sirva llevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que, deseosos los individuos que la componen de contribuir con cuanto esté á sus alcances al sostenimiento de la guerra que tan digna y heróicamente sostiene S. E. á la cabeza del pueblo Argentino, contra los traidores salvages unitarios y demas enemigos de nuestra amada independencia, suplica se le admita la donacion que hace de la cuota que le asigna el artículo 20 de la Ley de 12 de Abril de 1839 en beneficio del tesoro público—

Dios gue. á V. S. ms as—

Manuel Antonio Camino—

Marzo 28 de 1849—

Contéstese al Juez de Paz de Lobos manifieste á la Comision las debidas gracias por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

El Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz-

Exaltacion de la Cruz, Marzo 24 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia
y 20 de la Confederacion Argentina——

Dà cuenta que en esta fecha remite al Señor Colector General el correspondiente registro de los individuos que han pagado la contribucion directa en el presente año, y hace presente que la Comision reguladora cede la cuota que le está asignada por la Ley à beneficio del Estado—

Al Señor Ministro de Hacienda, Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. que con esta fecha remite al señor Colector General, la cantidad de dos mil trescientos sesenta y tres pesos moneda corriente á que ha ascendido en el presente año la contribucion directa recaudada en el Partido de su cargo, de los individuos que por las superiores disposiciones vigentes no están exceptuados—

El que subscribe tiene la satisfaccion de manifestar que la Comision reguladora de este distrito cede lo que el artículo 20 de la Ley del 12 de Abril de 1839 le tiene asignado, á beneficio de la guerra contra los salvages unitarios y extrangeros unidos á ellos—

Sírvase V. S. ponerlo en el superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan M. de Rosas—

Dios gue. á V. S. ms as—

Marcelino Ordo—

Marzo 28 de 1849—

Contéstese al Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz, manifieste á la Comision las debidas gracias por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

Revista de Periódicos Americanos.

EXTERIOR.

PRUSIA.

Las graves complicaciones que presenta la cuestion de la confederacion alemana por la ambicion de los príncipes reinantes, y las intrigas de las Cortes de Austria y Prusia, se confirman en la siguiente comunicacion de nuestro corresponsal:

Berlin, 4 de Enero.

El asunto de mas importancia que ocupa todos los ánimos, es la creacion de un *gefe hereditario* del imperio germánico, dignidad que una respetable fraccion del parlamento quisiera conferir al rey de Prusia. Esta creacion ha dado motivo á vivas protestas en muchas Cortes de Alemania. Se trata de saber, como dije á Vds. en mi última comunicacion, á qué gigante perteneceremos: ahora voy á hacer una reseña de los diferentes matices en que se halla dividida la opinion pública, con la imparcialidad que me recomiendan Vds., y limitándome á ser un relator de los hechos contemporáneos.

No cabe la menor duda de que la Prusia cuenta con las simpatías de Nassau y Wurtemberg. Casi toda la imprenta del Mediodia está de acuerdo sobre este particular. Las sociedades liberales de Stutdgard, Maguncia, Giessen y Daumstad, se han pronunciado abiertamente á favor de un Emperador hereditario, reconociendo para este cargo derechos especiales en el rey de Prusia. Los clubs, sin embargo, acérrimos partidarios de las franquicias de las ciudades, se declaran decididamente contra la union alemana, por efecto de la añeja antipatía que existe entre el Norte y el Mediodía de la Alemania. Yo creo que la opinion de la unidad nacional prevalecerá sobre las otras, y aun pudiera añadir, que hallaría muy poca oposicion si el Parlamento, eliminando para la dignidad de gefe hereditario á todos los pretendientes de las casas reinantes, pusiera en el Trono á un príncipe nuevo, liberal é ilustrado. Pero el Parlamento se retirarà sin haber decidido nada, y entre tanto la incertidumbre de los pueblos sobre su futura suerte prolongará la crisis delicada en que nos hallamos hace ya cerca de un año.

Las pretensiones y manejos de la casa de Austria no amainan ante ninguna dificultad. Estamos aqui muy lejos de creer que la política de este gabinete prevalezca sobre todas las probabilidades; pero yo debo consignar los hechos, y Vds. sacarán de ellos las consecuencias. Los gabinetes de Sajonia, Baviera y Hanover si bien acordes en sostener los derechos de la casa de Austria, no por eso están unánimes, en la marcha que deben seguir en el seno de la nueva confederacion. En efecto, mientras que la Sajonia y la Baviera reclaman para el Austria la misma influencia y la misma porcion de soberanía que para la Prusia, (lo cual permitiría á estos Estados conservar su propia independencia á la sombra de la lucha abierta entre las dos grandes Potencias,) otros piden solamente que el Austria no quede excluida de la liga federal; es decir, que la Prusia y la Alemania constituirán un estado federal, considerando al Austria como miembro de otro igual. Este proyecto, sobre ser contrario à la unidad alemana tan deseada, me parece descabellado. En Francfort lo han desechado públicamente, á pesar de la encubierta proteccion que le ha prestado en la Asamblea el mayor general prusiano Radowitz.

Se habla mucho en nuestra capital de la prision de Mr. Tomme, que ha sido hecha sin la anuencia del ministro de justicia. La *Gaceta Nacional*, órgano de la oposicion, dice que el tribunal de Munster ha obrado en este asunto bajo su inmediata responsabilidad. Se habla de las causas que el mismo tribunal intenta formar á otros diputados de la Wesfalia, citándose à Fichez, Bruchhausen y al décano Schulte. En este se activan las diligencias judiciales contra los diputados á quienes se acusa haber conspirado para obtener por la fuerza la abolicion de los derechos sobre la sal.

Dícese tambien que se levantará el estado de sitio en cuanto acaben de votarse las leyes orgánicas sobre la imprenta y las reuniones públicas. Ayer noche dos clubs conservadores, la *Sociedad patriótica* y la *Reunion prusiana*, creyéndose exentos del rigor del estado de sitio, se reunieron tranquilamente en la *Fonda de Ynglaterra*; pero fueron disueltos por la fuerza armada, como anteriormente lo fueron el de los *Leullars*, y el de *Jacobinos*.

FRANCIA.

A falta de otros datos, nos bastarian las noticias curiosas que nos comunica nuestro corresponsal de Paris para prever grandes sucesos y nuevos trastornos en Francia.

Como los hombres que mandan, lejos de haber aprendido en la suerte de Luis Felipe y sus ministros responsables à servir lealmente la causa de las instituciones que juraron, se empeñan en falsear la República como falsearon la monarquía representativa, por necesidad han de sobrevenir grandes conflictos. Los resabios del Gobierno personal que por espacio de diez y ocho años rigió en Francia, todavía se hacen sentir en la política del Estado.

Hé aquí como se expresa nuestro corresponsal:

Paris, 7 de Enero.

Llegaron por fin las interpelaciones tan deseadas acerca de la retirada de Malleville, interpelaciones provocadas por el comunicado del representante *Sarrut* y que no han hecho mas que patentizar una verdad. Por los debates se sabe que han desaparecido de los expedientes judiciales instruidos en 1839 y 40 los documentos mas importantes sobre los sucesos de Straburgo y Boulogne. ¿Dònde han ido á parar estos documentos y quién los ha sustraido? Se ignora; pero como quiera que demostraban que el príncipe Luis Napoleon Bonaparte fuè cobardemente vendido y traido engañado hasta Francia para prenderle y quitar à la dictadura de Julio un pretendiente, habia tambien un grande interes en que estos documentos desapareciesen, pues comprometian á los que jugaron doble en aquellas insurrecciones. La voz pública, mas poderosa que la asamblea nacional, ha juzgado ya, y de su fallo resultan culpables los hombres que componian entonces el gobierno de Luis Felipe, llamado *ministerio del 1.° de marzo*, hombres que gozan hoy de gran valía cerca de su ilustre víctima. ¿Y para qué callar? Los *Thiers*, los *Mallevilles*, los *Carlier*, los *Soult* y cuantos formaban parte de aquel célebre ministerio, ó eran traidores á su rey Luis Felipe ó vendieron á Luis Napoleon. Sabido es que este designò en 1840 á Thiers para ser su ministro en caso de salir triunfante de su intentona, y que despues se mostrò muy resentido de la conducta de este hombre de estado, que con su astucia harto conocida y su persuasiva, ha logrado recobrar en el ánimo del presidente actual la influencia que no cabe ya duda, poseyó antes de los aciagos sucesos que le condenaron á prision perpetua.

Ahora que la verdad iba á descorrer el velo, que cubria aquellas intrigas, resulta que *no existen trozos de aquellos documentos*, como ha declarado bajo su firma el fiscal general en una carta dirigida al representante *Sarrut*. Todas las escusas y protestas de Malleville, todo su orgullo y pedantería no destruyen los justísimos cargos de los interpelantes. Donde hay un archivero mayor y un ministro responsable no desaparecen sin connivencia documentos de esta ni de ninguna clase. Una mayoría complaciente y vacilante puede aplaudir sistemáticamente argumentaciones mas ó menos sofisticas; pero tras de los novecientos representantes hay una nacion de 34 millones de franceses con un fallo que no tiene apelacion. Por supuesto, que la chismografia ha venido en auxilio de los hombres moralmente vencidos en las interpelaciones de Sarrut y Dupont de Bussar. Ya dije á Vdes. que otra de las causas que determinaron la retirada del ex-ministro de lo Interior, fué la cuestion del personal de varios altos funcionarios propuestos por el presidente de la república. Malleville ha dicho en plena asamblea que se habia querido imponerle sus agentes, y la maledicencia apoderàndose de esta declaracion ha propalado el siguiente chisme, que aunque fuera verdad, es una infamia el repetirlo, y mucho menos en las antesalas del cuerpo legislador.

Bonaparte, dicen, llevado de su ardor de nepotismo, propuso, y aun exigiò del ministro de lo Interior, el nombramiento de director general de las Bellas-artes para un tal Neweskerker, conde legitimista y aficionado a hacer estatuas de Enrique V. para los mostradores de Susse. Semejante proposicion, recaida en favor de un hombre que ni es artista ni tiene contraido mérito alguno, no podia dimanar, dicen, sino de madama Demidoff, hija del ex-rey Géronimo, protectora mucho tiempo hace del conde Neweskerker. De aqui tomaron origen las contestaciones entre el gefe del estado y su ministro, y los términos imperiosos de la carta que publicó la *Presse* de hoy. Persistiendo el ministerio en su negativa y trasladada esta por Napoleon á su prima madama Demidoff, aconsejóle esta en consecuencia que no fuese tan débil en ceder ante las negativas de sus ministros, ó por mejor decir, que escogiese por ministros á amigos verdaderos mas bien que á hombres que le tenian en tutela por segunda vez. *¿Qué quieres decir con eso?* la responde Napoleon: *Nada*, contesta la hija de Gerònimo, muy bien informada por el conde legitimista; *pide á tus ministros las causas originales del proceso de Strasburgo y Bolonia, y verás quienes fueron los que te trajeron entonces desde Londres: allí podrás verificar si las sospechas que hasta ahora has abrigado son ciertas ó nó*" En efecto, ya han visto Vds. la polvareda que este asunto ha levantado y la desaparicion de todos los papeles de compromiso. Yo traslado estas voces tal cual las he oido: juzguen Vds. si estaban bien enterados, cuando dijeron que el desquiciamiento ministerial tenía por móvil una cuestion de personas. Agréguese á esto la hornada de prefectos de la antigua monarquía, establecidos por Malleville, y diga este si en conciencia su retirada fué ocasionada por haberle querido imponer sus agentes subalternos.

A todo esto ¿dónde iremos à parar? Allí veremos. La asamblea no lleva ánimo de quererse disolver tan pronto, y las peticiones para su disolucion se cubren de firmas en todos los departamentos. Los apuros del erario son cada dia mayores, apesar de las famosas reducciones de sueldos, y el ministerio no sabe por qué lado echar para cubrir el déficit de los 600 millones en el presente año. El bajo pueblo, y los arrabales, sobre todo, dicen clara y distintamente que no se dejarán arrebatar la república tan fàcilmente, à pesar de los proyectos fundados en las próximas elecciones. El gobierno se vè diariamente amenazado en los clubs de la *revolucion* la *Rédonte*, en el de la calle de San Antonio, en el de la calle Martel, y en el de la sala Valentino. Su lenguage no puede ser mas categórico; hablan sin hipocresía. Si les hemos de creer, ni carecen de armas ni de municiones para derribar á balazos los proyectos liberticidas. El Presidente del de la Rédonte, *Precorbin*, dijo antes de anoche à las barbas de la Policía, "*que si los aristócratas tenian cañones para metrallar al pueblo, el pueblo tiene cráneos de aristócratas para tapar la boca de los cañones.*" Dios hará que estas amenazas se estrellen ante la cordura de la nacion. Por mi parte puedo asegurar á Vds., que sé positivamente que el general Cavaignac ha tenido una entrevista con los miembros mas influyentes de los principales clubs, conviniendo por ambas partes que, dejando aparte los rencores nacidos ante las barricadas de Junio, si la reaccion monárquica levanta la cabeza, reunirán todos los esfuerzos para sostener la obra de Febrero. A todo esto nuestro buen presidente no dá señales de vida con un ministerio impopular y vacilante y una mayoría casi contraria. Constante en su quimérico plan de conciliar todos los partidos, ni sigue una marcha abierta ni nos saca del *statu quo*. A pesar del descaro de la pandilla imperialista, cuyo órgano principal, *La Liberté*, ha dicho que el príncipe no tenía mas que decir una palabra *para acabar con este estado de cosas*, nadie le acusa de mala fé; antes al contrario, su debilidad de carácter, algo semejante à la de *Lamartine* nace dicen, de un corazon desinteresado, y de un natural demasiado sencillo para resistir à los escollos de la situacion. Luis Napoleon, segun afirman sus mismos adversarios, sería mas propio para rey constitucional que para presidente responsable de una república naciente. Si será ó no rey, el tiempo lo dirá.

Continúa mas que nunca la crisis comercial. Pasan de tres mil las quiebras desde Febrero acá, pero de un mes á esta parte han aumentado en una proporcion de tres por una. Nuestros legisladores, lejos de aliviar al comercio con los medios justos y equitativos que los periódicos sensatos les aconsejan, no parece sino que intentan exasperar los ánimos destruyendo con notable ingratitud todo cuanto en provecho de este importante ramo hizo el gobierno provisional. Asi es, que la asamblea acaba de restablecer el impuesto del derecho de visita sobre los vinos y licores, abolido en Marzo último. De aquí han resultado los graves desórdenes ocurridos antes de ayer en Batignolles, Berey y Belleville, arrabales de esta capital y la resistencia que han opuesto á los visitadores y aun á la fuerza pública, quedando muchos descalabrados y presos, pues hicieron frente á dos batallones con el prefecto de policía al frente.

La noticia dada por algunos periódicos de haber sido llamado Mr. Marrast por el Presidente de la República, con el objeto de formar un nuevo gabinete adecuado al último de Cavaignac, no tiene visos de verdad. Marrast, à quien se acusa de ser el autor de la prolongacion y de la marcha indecisa de la asamblea, no ha entablado ninguna negociacion de esta clase con el gefe del Estado. Mas astuto de lo que se cree, está al acecho de la opinion pública antes de tomar una resolucion definitiva.

Parece que en el asunto de las próximas conferencias de Bruselas, para arreglar los de Ytalia, no es solo el gabinete de Viena el que se muestra algo recalcitrante: las noticias últimamente recibidas traen que Turin, por su parte, no anda muy solícito en entrar en conferencias. El ministerio Gioberti, habiendo preguntado categóricamente á los gabinetes de Londres y Paris, si el objeto de estas negociaciones era el de fijar por base de la futura política la absoluta independencia de la Ytalia, estos dos gobiernos no han respondido tan satisfactoriamente como esperaba el gabinete de Turin. En efecto, la Francia y la Ynglaterra han reconocido, con razon ò sin ella, la dominacion del Austria en la Lombardía, y su conducta en el Congreso de Bruselas no puede ser otra que la de modificar este dominio, obtener concesiones y proporcionar ciertas garantías á la alta Ytalia y á Venecia. De todos modos el gabinete sardo ha mandado retirar de Paris al marques de Recci, que era el diplomático designado para representar en estas conferencias á la Cerdeña. El abogado Ruffini, que debe sucederle, trae la comision especial de decidir á los gobiernos de Francia è Ynglaterra á fijar por base de sus operaciones la independencia del pueblo italiano, condicion que parece ser tomada por Gioberti con grande empeño, antes de empezar las negociaciones en Bruselas. La Francia acaba de nombrar para representarla en este Congreso à Mr. Lagrenèe. Todavía no se conocen los comisionados de Nàpoles ni el del Papa.

(*Clamor Público* de Madrid, de 15 de Enero.)

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental, fecha 16 del corriente.)

Ynterior.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, MARZO 16 DE 1849.

Las noticias que dice el *Comercio del Plata* haber recibido de Europa por el último paquete le inducen á repetir la misma observacion que hizo al arribo del anterior; y la cual mientras mas tiempo corra mas notable se le hace. Esa observacion se refiere à la mision Le Predour, que segun aquel diario, á juzgar por todos los periódicos, y por toda la correspondencia, era allí completamente ignorada; y de tal manera que hasta el propio Gobierno presidido por el príncipe Luis Napoleon se hallaba á principios de Enero en la misma ignorancia que los particulares. Asi se expresa el cómico salvage unitario Alsina en el número del dia 14, y espera con ansiedad que el tiempo lo saque de tan mortificantes dudas. La cosa sería en efecto notable, y aun daría bastante que pensar esa reserva inexplicable del ex-ministro Bastide y sus cólegas, si en realidad hubiesen dejado ignorar, hasta principios de Enero, al Gobierno Constitucional, que el Contra-Almirante

Lepredour había sido encargado de proponer á los dos Supremos Magistrados legales de las Repúblicas del Plata basas para el arreglo definitivo de la cuestion pendiente; pero la realidad y aun la probabilidad se pierden de tal modo en lo absurdo y disparatado de la observacion del salvage unitario Alsina, que todos los lectores del *Comercio del Plata* se han de haber reido de su necedad, ó han de haberlo arrojado indignados por tanta desfachatez y tanta impostura. Lo que nos admira es, que habiendo en Montevideo porcion de cartas y periódicos de Europa que hablan extensamente de la mision Le Predour, no haya habido una persona que le desmintiese con ellos, ó le sacase de las dudas cuya solucion dice que remite al tiempo Mas ya que no hay allí quien tenga la generosidad de hacerle ver que miente mostrándole alguno de esos periódicos que andan de mano en mano, nosotros le haremos ese favor copiando á continuacion dos artículos del *Courrier du Havre* anteriores al mes de Enero, que nada le dejaràn que desear acerca de la supuesta reserva que tanta extrañeza dice que le ha causado; y en los que hallará, fuera de eso, detenidas reflexiones sobre la cuestion del Plata, que nos parecen dignas de su consideracion y de la de los demas salvages unitarios. Lo que le recomendamos es que no se enoje, como acostumbra, con los redactores de aquel periódico por lo que dicen acerca del subsidio, porque tienen sobrada razon. La Francia sufre en la actualidad graves dolencias en cuanto á moneda, y no hay cosa mas razonable y natural que los franceses aconsejen á su gobierno que atienda à sus propias necesidades, y no cometa la gran locura de emplear el dinero que aquella le reclama imperiosamente en mantener á esa pandilla de aventureros vagamundos y salvages unitarios que viven encerrados en Montevideo. Justo es que el salvage unitario Alsina, despues que lea lo que el *Courrier* dice acerca de la mision Le Predour, vuelva el crèdito al Sr. Bastide quien, por lo visto, no es hombre tan reservado como él quisiera que lo hubiese sido en esta ocasion para entretener á la chusma mercenaria con las deducciones que sacaría de aquella misteriosa ocultacion.

Suponemos que no habiendo tenido el *Comercio del Plata* periódicos ni cartas de Europa por el Paquete que le instruyesen sobre ese punto hasta principios de Enero, ha de hallarse en la misma ignorancia acerca del estado y progresos de la expedicion que tiene anunciada y ofrecida à sus lectores; y á cuya cabeza debe venir aquel Mr. Lainé, guerrero furibundo (*ipse belli fulmen*) que hizo bombardear el pueblo indefenso de la Colonia, y que con su escuadra prometía al Gobierno de Francia obligarnos á levantar el sitio, con la sola operacion de bloquear el puerto del Buceo. A tan buena cabeza dicen que en el año próximo pasado se consultaba en Paris sobre los negocios del Rio de la Plata y la manera de arreglarlos. A ese respecto, algo dice tambien el *Courrier del Havre*, cuyos artículos son del tenor siguiente :

"*Un subsidio mensual de* 200,000 *francos pedido para Montevideo*

"Hace ya diez años, que por primera vez, nuestra diplomacía se ha extraviado en el Plata, metiéndose atolondradamonte, en una lucha entre el Presidente legítimo de la República Oriental, y la ciudad de Montevideo rebelde á la autoridad de este Gefe. Así como nosotros nos declaramos desde luego contra el General Oribe, así tambien el General Rosas,Gobernador de Buenos Ayres se declarò en su favor: tal es el orígen de uno de los mas curiosos embolismos políticos que se pueden referir.

"Un dia, el Sr. Guizot, ministro de negocios extrangeros trató de justificar esta intervencion, pretendiendo que, sin razon, se intentaba limitar á meros intereses comerciales,en sus relaciones con los paises trasatlànticos, á la Francia, que quería tambien tener con ellos intereses políticos. Poco ha faltado, cuando estalló la guerra entre Méjico y los Estados Unidos, que esta singular teoría diplomática produjese pésimos frutos, Nadie ha olvidado que por el reconocimiento anticipado de la independencia de Tejas, nos hemos hallado, bien que un instante, como entre la espada y la pared ; tuvimos tiempo para evitar por medio de un retroceso, el mal paso en que estuvimos próximos á empeñarnos.

"Desde mucho tiempo deberíamos habernos retirado de la intervencion del Plata, de la que el mas hàbil diplomático no podría hacernos salir hoy airosos. Hemos preferido dejarnos arrinconar en un callejon; en el cual nos hallamos hoy mas que nunca enredados; y á cualquiera proposicion de arreglo que hagamos, se nos contestará con la palabra hecha ya sacramental : *es demasiado tarde*.

"Parece, sin embargo, que no habíamos alcanzado aun al apogeo de nuestros groseros errores en aquellos parages. Es verdad tambien, que diplomàticos como aquellos á quienes la revolucion de Febrero ha hecho surgir, no habian aun sido experimentados, y à ellos únicamente pertencía poner el colmo á la locura de nuestra ingerencia en los negocios del Plata.

"La Ynglaterra, cansada de guerrear, abandonó el juego; conociendo que todo arreglo amigable se había hecho imposible; y sabiendo muy bien, POR EXPERIENCIA, à que clase de desengaños conduce un empleo de fuerzas contra Buenos Ayres, nos ha dejado todos los embarazos de una lucha en que como buena compañera, había participado de nuestros descalabros diplomáticos. Es verdad que el General Rosas no se dejó alucinar por esa retirada, y que ha pedido indemnizaciones por su escuadra destruida, sus puertos cañoneados y su comercio interrumpido, sin que hubiese guerra declarada; pero dejemos á la Ynglaterra con sus propios cuidados, y volvamos al papel que desempeñamos solos en este momento.

"El Señor Baron Gros, que la República halló de ministro plenipotenciario de Francia en el Plata, fué continuado en su mision con nuevas instrucciones, las que debían, se decía, allanar las dificultades que las negociaciones habian encontrado hasta entonces; con la sola novedad del cambio de gobierno que acababa de efectuarse en Francia, la Confederacion Argentina, debía, la cosa era cierta, acceder à las condiciones de arreglo que en union con la corte de Londres, el Sr. Ministro de Negocios Extrangeros había adoptado y transmitido á nuestro plenipotenciario.

"Pero el Gobierno Argentino no ha recibido con mayor satisfaccion la noticia del derrocamiento de la monarquía en Francia, bien sea que previese por este hecho una causa de debilidad para la Francia y un rompimiento probable de nuestra inteligencia cordial con la Ynglaterra. Se hizo mas exigente de lo que antes había sido, y pidió indemnizaciones pecuniarias por los perjuicios que había experimentado por ambas potencias, quienes en plena paz, teniendo en sus respectivas cortes ministros Argentinos, habían cometido contra Buenos Ayres actos de guerra y hostilidades. En esta época fué cuando la Ynglaterra, negándose á nuestro Agente á participar para en adelante de ningun acto de coercion contra la República Argentina,dispersó su escuadra del Plata y nos abandonó completamente el campo de batalla.

"¿Què debíamos hacer? ¿Era acaso menester comenzar de nuevo el bloqueo de Buenos Ayres? Pero como los Estados Unidos se incomodaban ; tenían el compromiso tomado por Mr. Guizot de que este bloqueo sería levantado apesar del poco suceso de la mision del Sr. Baron Gros. Exigieron que ese compromiso tuviese su cumplimiento, y la entrada del puerto de Buenos Ayres dejó de estar cerrada al comercio de los demas pueblos. Luego, obedeciendo, sin duda, á las instrucciones del ministro de negocios extrangeros, el señor Gros decidió que todos los puertos Orientales ocupados por el General Oribe, es decir, à excepcion de Montevideo, quedarían bloqueados.

"Sin embargo, Montevideo no existe sino por el producto de sus aduanas, y si, por el bloqueo de la Banda Oriental, y por las medidas restrictivas de Buenos Ayres sobre la márgen opuesta, Montevideo queda reducida, en el Plata, á sus solas fuerzas, à su solo consumo, á sus solas exportaciones ¿en donde hallaría las rentas de su aduana, y como podría proveer subsidiariamente á su defensa? La Francia se ha encargado de vencer esta dificultad. Bastante rica bajo la monarquía para pagar glorias, se halla bastante rica probablemente bajo la República para pagar locuras. El ministro de la República ha contraido, pues, en nombre del Tesoro frances, el compromiso de pagar un subsidio mensual de 200,000 francos, puestos à disposicion del Gobierno de Montevideo.

"Tal es el origen de un crédito de 800,000 francos que el señor ministro de negocios extrangeros pide á la asamblea nacional para cubrir letras giradas desde el Plata en provecho del gobierno de Montevideo. El *Monitor* hace algunos dias, ha publicado la exposicion de los motivos.

"¿Es acaso que atraidos por esta ganga, y por la parte que en ella deben tener, ciertos diarios han entrado de repente á abundar en violencias y ataques contra el general Rosas, y que han resucitado, en medio aun de las mas vivas preocupaciones de un movimiento electoral, la cuestion del Plata que parecía estar durmiendo hasta la presentacion de un decreto de subsidio? No haremos á esos diarios la injuria de semejante sospecha; mas bien queremos creer en su conviccion de GENTES HONORADAS, quienes mal impresionadas sobre la cuestion del Plata, moriran en la impenitencia final mas bien que confesar sus pecados, y pedir la absolucion de ellos. La negativa de la asamblea nacional de arrojar 800,000 francos en el Rio de la Plata sería para ellos un incidente grave; lo comprenden; y de ahi, ya lo hemos dicho, el redoble de las violencias de sus ataques contra el Gobierno Argentino, culpable á sus ojos, entre otros, de un nuevo acto de dictadura, que sobrepuja todo cuanto se había referido hasta ahora.

"Se trata de la despedida del encargado de negocios de Cerdeña, quien enarboló en Buenos Ayres el pabellon de la unidad Ytaliana, al primer soplo del viento que le trajo la noticia del movimiento revolucionario de la Ytalia, de donde el Austria se habia visto en la precision de retirarse. No solo estos nuevos colores aparecieron sobre la casa del Consul, sino que, tambien, todas las casas de los residentes Ytalianos se engalanaron con ellos.

"Esta falta á todas las conveniencias diplomàticas motivó la intimacion al Agente Sardo de salir dentro del término de 30 dias del territorio de la Repùblica Argentina, reservàndose el Gobierno de Buenos Ayres presentar sus quejas directamente á la corte de Cerdeña ; pero habiendo escrito el encargado de negocios al ministro de Relaciones Exteriores D. Felipe Arana, una carta de observaciones, relativamente á lo que él calificaba de un abuso de poder, el término de treinta dias fué reducido á quince. Obligado á dejar á Buenos Ayres, M. Picolet d'Hermillon, el ministro Sardo de que hablamos, ha llegado á Francia en viage para Turin.

"Segun costumbre de los funcionarios desgraciados de todos los tiempos, de todos los paises, M. Picolet d'Hermillon ha llevado sus quejas à ciertos diarios, tanto mas dispuestos á entretener con ellas á sus lectores, cuanto que tienen necesidad de ejercer una fuerte presion sobre la opinion pública en el momento en que se trata de fundar, en provecho de Montevideo, una renta mensual de 200,000 francos, cuya duracion puede ser larga si la asamblea se descuida.

"A este respecto estamos impacientes, por observar en la obra al señor Drouin de Lhuis, ya que debe ser, se dice, el ministro de negocios extrangeros del futuro presidente de la República. Cuantas veces M. Drouin de Lhuis, que pertenecía entonces á la oposicion, ha censurado la debilidad, la pusilaminidad del Sr. Guizot, que no sabía atraer à la razon á UN MISERABLE GAUCHO QUE REINABA EN BUENOS AYRES! De seguro, Mr. Drouin de Lhuis vá á sacarnos del pantano, no mediante un tributo de 200,000 francos por mes, lo que sería, verdaderamente, demasiado fácil, sino por algun gran golpe de política despedazadora (*fracasse*) del que el Sr. Guizot, aquel ministro del extrangero, jamás hubiera tenido el pensamiento y ni aun siquièra el ánimo.

"Durante un momento, hemos creido que el Sr. Bastide á quien se ha dicho que debía recordar que tenía en sus manos la espada de Carlomagno, iba à reparar en ella, y desembainarla deveras contra ESOS BARBAROS DEL PLATA EN LUCHA CON TODOS LOS PUEBLOS CIVILIZADOS. El telégrafo había llamado al Almirante Lainé à Paris con toda priesa; se debía poner á sus órdenes una escuadra con 4,000 hombres de desembarco; nada más era necesario para obligar al General Oribe à levantar el sitio de Montevideo y asegurar la independencia de la República Oriental. (*)

"Bien sea que la fria experiencia del valiente almirante hubiese echado agua sobre su fuego, ò por cualquier otra cosa, parece que la espada de Carlo Magno no saldrá de la vaina, y que se ha decidido que no había oportunidad DE UNA REPRESION INMEDIATA, EN LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS EN QUE NOS HALLAMOS. Bastarà, por ahora, tomar contra el gobierno argentino ciertas medidas QUE AUTORIZA EL CÓDIGO DE LAS REPRESALIAS DIPLOMATICAS.

Tal es el estado en el que el Sr. Drouin de Lhuis, si llega al ministerio de los negocios extrangeros, hallará la cuestion del Plata que hoy cuenta ya diez años. Tal vez hará bien con limitarse á la idea de su cólega, á saber : declarar y hacer á la Confederacion Argentina, si tenemos un empeño absoluto en combatir, una simple guerra de represalias diplomáticas, y á imitacion de la Inglaterra, dejar à los presidentes Suarez y Oribe terminar entre sí la querella. Cuando no ganasemos otra cosa con este expediente, sino los 200,000 francos que no tendremos ya que pedir, cada mes, à contribuyentes agotados ¿haría mal el Sr. Drouin de Lhuis en aprovecharse de èl?

(*Correo del Havre*, del 20 de Diciembre.
(*Del mismo*)

NEGOCIOS DEL PLATA.

"La comision de la asamblea nacional encargada de examinar el proyecto de crédito de 600,000 francos destinados à ser dados como subsidio à Montevideo, ha nombrado por relator al Sr. Barthélemy, que ha concluido càndidamente por la adopcion del decreto, reservando la cuestion política. Obrando así, no manifestaba mucho respeto para con los bolsillos de los contribuyentes; es verdad que se estaba aun en la tradicion de los administradores de Febrero, que tenían la excelente costumbre de pagar anticipadamente, reservándose justificar mas tarde, y aun de no justificar de ninguna manera los motivos del gasto. Este modo de obrar parece no ser ya de moda; los miembros de la comision no han comprendido de que modo se podía resolver la cuestion financiera, es decir, *pagar*, sin ocuparse al mismo tiempo de la cuestion política. Se ha decido pues, que se emplazaría la adopcion de las conclusiones del dictámen, hasta que se diese comunicacion á la comision de las instrucciones de Mr. Gros, y de las fuerzas y recursos de Montevideo.

¿Yremos acaso á saber lo que la política de la Francia pueda tener que hacer en ambas márgenes del Plata? Hemos garantido, se dice, la independencia de Montevideo. Existe un gran número de Franceses en Montevideo, y les debemos auxilios y proteccion.

Pero ¿quién amenaza la independencia de Montevideo? Hay guerra civil en la República del Uruguay ; Oribe quiere reconquistar una Presidencia que es legítimamente suya, y que usurpa un gobierno revolucionario : nosotros nos declaramos contra él, y el general Rosas se declara en su favor. ¿Porqué sería la República Argentina mas bien que la Francia, quien en semejante caso atentase á la independencia de la República del Uruguay? Existen franceses en Montevideo, es verdad, pero tambien los hay sobre toda la superficie de la tierra ; y esta no es una razon para iniciarse en todas las contiendas interiores de todos los paises. La consecuencia de este sistema debía hacer caer en todas partes la reprobacion sobre nuestros nacionales, y hacer que los extrangeros fuesen para ellos menos hospitalarios.

"El Gobierno de Buenos Ayres quiere obligar, se dice, á la República del Uruguay á incorporarse à la Confederacion Argentina; nos parece que diciendo esto se quiere precaver una desgracia con demasiada anticipacion, y que sería necesario al menos que del proyecto se hubiese pasado á la realidad para intervenir con nuestros soldados y dinero, entre las partes beligerantes.

"Ademas cuando aun esta anexion tuviese lugar ¿ de qué modo podría esto ser una cuestion política para la Francia ? ¿ Ympediríamos acaso que el Ecuador, Bolivia y el Perú, por ejemplo, se uniesen los unos con los otros si tal era su gusto ? ¿ Qué se ha hecho de nuestra veleidad de hacer de la anexion de Tejas á los Estados Unidos una cuestion política ? ? Por qué no hicimos una cuestion política de la anexion del Nuevo Mèjico, de la California y del Oregon á la Union Americana?

"Esperamos, si los negocios del Plata son discutidos publicamente en la asamblea nacional, que al fin nuestra diplomacía abandonará su funesta política relativamente á los paises trasatlánticos, á donde la Francia no debería tener sino intereses comerciales. La Inglaterra que se había asociado á nuestro error, ya que lo ha reconocido, se ha retirado dejándonos todo el peso de la intervencion. Es necesario imitarla, y no sacrificar á una falsa vergüenza que nos haría permanecer en una mala senda, una suma mensual de 200,000 francos, de que tiene necesidad nuestro tesoro *para sus pobres*.

" P. D. Los diarios de Brest anuncian la salida para el Plata, del bergantin de la República L' ALCIBIADE, despachado IN EXTREMIS, por Mr. Bastide, ex–Ministro de negocios extrangeros. Se nos asegura que se envían órdenes al almirante Lepredour para ofrecer la paz al Gobierno de Buenos Ayres y á la República del Uruguay, sobre las bases de la convencion Hood, que el general Rosas había primitivamente aceptado. Esta convencion no ha sido rechazada mas tarde sino por causa de un artículo adicional que los plenipotenciarios ingles y frances quisieron introducir en ella, sobre la navegacion interior de los afluentes al Plata, cuyas màrgenes pertenecen al territorio Argentino. No se tratará ya de esa funesta adicion, y si el tratado, vuelto á poner así sobre la mesa, hallase al general Rosas en las mismas disposiciones para aceptarlo, todo será acabado; una paz real, sincera sostituirá en el Plata aquella lucha de diez años, al cabo de la que, nuestra diplomacía se hallará muy embarazada por decir lo que ha querido.

"En el caso contrario, es decir, si el Gobierno Bonaerense se niega á acceder á la nueva proposicion que se lè hace, el almirante Lepredour deberá seguir el ejemplo del almirante Yngles, y retirarse completamente del conflicto,dejando Montevideanos, Orientales y Bonaerenses; Suarez, Oribe y Rosas componerse entre sí como quieran y como lo entiendan.

"Si estas informaciones son exactas felicitamos cordialmente á Mr. Bastide por la determinacion que ha tomado, y recomendamos mucho à su sucesor Mr. Drouin de Lhuis por mas seguro que haya creido estar sobre la cuestion del Plata, cuando pertenecía á la oposicion, que acepte prontamente este legado del ministerio finado.

"Es tarde, quizá, para conseguirlo, en lo que respecta á Buenos Ayres, pero no podemos apresurarnos demasiado para avisar á Montevideo que pare su remesa de letras de cambio contra nuestro tesoro. Es imposible que se trate así á la Francia como vaca lechera; porque no se debe creer que pagados los 600 mil francos pedidos á la asamblea nacional, quedemos á mano; eso no es mas que una débil parte de lo que tendremos que pagar, y la asamblea no haría sino satisfacer uno de aquellos empeños que nos llevan en pos de sí mas lejos que lo que uno mismo piensa.

"A esta hora, las letras giradas contra el tesoro de la República, no sabemos, precisamente por quien pero á consecuecia de un arreglo hecho con el gobierno de Montevideo por nuestros agentes, MM. Gros y Devoize, en virtud de instrucciones de Mr. Bastide, están protestadas, y en las manos de los ujieres de Paris, todas por falta de aceptacion, una parte por falta de pago. Fué en Mayo que el arreglo de que hablamos empezò á ser ejecutado; hasta el 31 de Diciembre, van ocho meses, que á 200,000 francos son 1,600,000 francos.

"No nos atrevemos á referir lo que hemos oido decir respecto del descuento para la negociacion de estas letras; se dice ser exhorbitante,

"¿El *Alcibiade* lleva realmente la órden para suspender esa extravagante expedicion de letras? Poco importa; cuando se sepa en Montevideo la no aceptacion de las primeras letras que han sido presentadas, es evidente que las firmas de nuestros agentes no habrán hallado quien las reciba; no suponemos pues que las locuras de Mr. Bastide en el Plata, nos cuesten mas que 1,600,000 ó 1,800,000 francos, sin contar los accesorios.

"Pero la comision de hacienda ha solicitado ver las instrucciones que el Sr. Bastide ha dado al al Sr. Gros, y aunque en asuntos de inocencia diplomática el Sr. Bastide sea capaz de todo, no es posible que haya perdido el juicio hasta el extremo de permitir se haga á nuestro tesoro, ya tan debilitado, una tan fuerte aplicacion de sanguijuelas. En este caso, la cámara decidiría que los ajentes han obrado sin poderes, y las letras quedarian sin ser cubiertas.

"Quiera Dios que por fin de cuentas nuestro pobre comercio marítimo, no tenga aun esa albarda que sobrellevar; porque probablemente habrà comprado gran parte de esas letras, y no le quedaría sino una muy triste esperanza de reembolso, si tuviese que acudir á las rentas de la aduana de Montevideo, sobre las que ya se sabe, esas letras tienen su hipoteca."

("*Correo del Havre,*" *de* 27 *de Diciembre.*)
[*Del mismo.*]

Poco interesantes son las noticias de Europa que trajo el paquete ingles; y aunque anteriores á las que ya habíamos extractado en el número anterior hasta el 15 de Enero por los periódicos españoles de que fué portador un buque llegado al Buceo, directamente de Europa, vamos à referirnos à aquellas, segun las hallamos consignadas en el *Jornal do Commercio* y otros periódicos de Rio Janeiro que tenemos á la vista, sin perjuicio de continuar copiando de los mencionados papeles todo lo que hallamos posterior á la salida del paquete ingles que acaba de llegar.

Segun ya lo dijimos en el número anterior del *Defensor* el espíritu público en Francia se pronunciaba contra la continuacion de la Asamblea Nacional, en sus funciones legislativas, despues que estaban dadas las Leyes orgánicas y nombrado el Presidente de la República.

A este respecto, y en general sobre el actual estado de la República francesa, nos referimos, como mas recientes, à los artículos que dejamos insertos en el *Exterior* de este número y á lo que dice el corresponsal del *Jornal do Comercio*, en sus últimas fechas. De esta interesante correspondencia sacamos algo que vá inserto á continuacion, reservándonos darle un lugar mas extenso en nuestros nùmeros sucesivos.

El 24 de Diciembre pasó revista Luis Napoleon en los Campos Eliseos á las tropas de línea y guardias nacional, movible, y fija. El nuevo Presidente vestía uniforme de general de la guardia nacional y era acompañado de una numerosa comitiva de generales que formaban un brillantísimo estado mayor.

El dia 26 presentò el nuevo gabinete un programa, de sus principios consistentes en "restituir á la libertad, por medio del órden,todo lo que aquella perdió durante los últimos diez meses, y protesta contra todas las doctrinas subversivas que, disfrazadas con el nombre de reformas, no han producido sino el mas intolerable de los despotismos."

En la sesion del dia 28 de la Asamblea Nacional hizo presente el ministro de hacienda el enorme *déficit* que habría para el año de 1849, ascendiendo nada menos que à 560 millones, por cuya razon y atendiendo á la extrema penuria del tesoro público solicitó que el impuesto sobre la sal fuese conservado hasta 1850.

".....El pasage regular de la república para la monarquía (dice el corresponsal del *Jornal do Commercio*, con fecha 3 de Enero) està inmediato y todo indica que tendrá lugar sin las conmociones y disturbios que se temían. Los regeneradores abrirán al fin los ojos y comprenderán hasta qué punto eran execrados por la nacion. La proposicion del diputado Rateau para que la asamblea se retire antes del mes de Abril será votada sin grande oposicion por parte de los patriotas : ya todos saben que, al mas pequeño indicio de resistencia, tienen encima toda la poblacion de las provincias, que no tendrá el mas mínimo reparo en echarlos

---

(*) Por mas que sea muy ridicula la idea, no se puede admirar, siendo cosa de Lainé. Este pobre loco escribia al gobierno frances en 1845 que con quince dias de bloqueo en el Buceo, perecería nuestro ejército, y que el Presidente Oribe se veria obligado à levantar el sitio de Montevideo. Lo que el queria era volver al Rio de la Plata, por mas que le sirviesen tanto los 4,000 hombres que tragese, como le sirvió el bloqueo del Buceo, fuera de otros actos sangrientosy atroces, por mas de dos años.

[*El Defensor.*]

enhoramala. Marrast, el mas impávido de toda la récua, ya ha arreado bandera, declarando que no se presentará como candidato á la presidencia de la asamblea en la eleccion del 16 del corriente. Hace bien: lo que el moro no puede haber lo dá por el amor de Dios.

"Hoy puedo hablar con suficiente conocimiento de causa sobre el verdadero motivo que originó la dimision de Leon de Malleville. La historia de los asuntos de Strasburgo y Boloña fué una patraña; la verdad hèla aquí. El Presidente envió al ministro el nombramiento de un nuevo director de las bellas artes para que lo refrendase. Rehusò Leon de Malleville hacerlo, diciendo que, como ministro responsable que era, todos los nombramientos le pertenecían, y no al presidente; pero Luis Napoleon replicó, con toda la razon posible, que la doctrina alegada por el ministro solo podía ser admitida si se tratase de un soberano irresponsable, como en tiempo de la monarquía; que el presidente era igualmente responsable como el ministro; y que, si la constitucion le imponía la responsabilidad, fuerza era que le concediese el poder. Este argumento era fuertísimo; pero Leon de Malleville no quiso ceder. Fíjese el lector en este hecho, porque es importantísimo: esta primera consecuencia absurda á que conduce la observancia de la constitucion de 1848 ha de ser el tendon de Aquiles, en que será herida dentro de pocos meses, para que se verifique mi profecía; de que no ha de llegar á ser dentro de poco la ley fundamental del pais."

De Ytalia parece que en virtud de la protesta que Su Santidad Pio IX hizo á su llegada á Gaeta contra los atentados cometidos en Roma el 16 de Noviembre, el Emperador de Austria al recibirla oficialmente, se disponía á reentablar sus relaciones diplomáticas con la Silla Apostólica, á cuyo efecto un enviado imperial debía pasar á Gaeta cerca del Santo Padre.

Entretanto, en Roma, por un acuerdo de la junta suprema y de sus ministros se ha convocado una asamblea constituyente romana por cuyo motivo hubieron muchas salvas de artillería y repiques de campana.

Se lee en el *Heraldo* de Madrid:

"El impulso está dado; por el momento el par-"tido democrático impone la ley à la Ytalia. Mr. "Gioberti, puesto ya en el camino de las concesio-"nes, no tendrà mas remedio que sucumbir á las "exigencias de los radicales Disueltas las Cá-"maras, han comenzado à llover sobre el ministe-"rio piamontés mensages de varias provincias so-"licitando la renovacion de la guerra contra el "Austria. Estos mensages no son de la gran ma-"yoría del pais, sino de los clubs republicanos que "están dando la ley; ellos no reflexionan que la "Ytalia no está en disposicion de medirse contra el "Austria, no tienen en cuenta los reveses pasados y "los desengaños adquiridos por la experiencia; el "tiempo les dará su merecido."

—El rey de Nápoles ha solicitado la reunion de un congreso compuesto de diputados de las potencias que tomaron parte en los trabajos de él de 1815, para resolver sobre los negocios de la Sicilia. A este respecto una correspondencia inserta en el *Times*, dice lo siguiente:

"El ministro ingles, Mr. Temple, ha dirigido al gobierno Napolitano una nota, diciendo que la Gran Bretaña, de acuerdo con la Francia, ha juzgado necesario aconsejar al Rey, para la seguridad y ventura de su pueblo, otorgue á la Sicilia, gobierno, cámaras y ejército propios. Ademas de esto las dos potencias esperan que se conceda plena amnistía á los que hayan tomado parte directa ó indirecta en la revolucion siciliana Se dice que M. de Reineval, por su parte, presentó su nota concebida en los mismos términos.

"He aquí la respuesta que el príncipe Cariati dió, el dia 2, al enviado de la Gran Bretaña:

"En ausencia de S. M., de quien ahora no puedo recibir órdenes directas; pero cuya voluntad me es perfectamente conocida, me apresuro á contestar la nota que V. E. me ha dirigido. Las intenciones pacíficas que en ella se manifiestan, y la oferta de auxilio, hecha en nombre del gobierno ingles, me parecen difíciles de conciliar con lo demas de la misma nota.

"El Rey que conoce cuan graves son los deberes que la Providencia le ha impuesto, jamás admitirá combinacion alguna que no mantenga en su completa integridad la independencia nacional, seriamente amenazada.

"S. M. está muy convencido de que este fin jamás se alcanzará sin la fusion de las fuerzas napolitanas y sicilianas en un solo ejército, compuesto indistintamente, como siempre, de soldados de ambos pueblos. Si de otro lenguage nos sirviésemos no satisfaríamos las necesidades mas urgentes del pais. Por consiguiente juzgo ser fiel intérprete de S. M. expresando el disgusto que S. M. ha de sentir al imponerse de las proposiciones que se le hacen. Establecido esto debo suponer que V. E. mejor informado respecto de la independencia que me asegura interesarse tanto en defender, no tardará en participar de los sentimientos que acabo de manifestarle; en la certeza de que el gobierno napolitano no dudará aceptar el auxilio benévolo que se le ofrece; pero solo con el fin de resolver las otras cuestiones aun pendientes. Por lo tanto me corresponde preguntar à V. E. lo que haría si los sublevados de Palermo rehusasen sugetarse á un *ultimatum*, que le parece ser tan conveniente en las circunstancias? El aspecto que tomaron las fuerzas francesas é inglesas el dia 11 de Septiembre último, cuando los almirantes Parker y Baudin amenazaron detener por la fuerza la expedicion victoriosa de la Sicilia, aun no se ha olvidado enteramente. Me juzgo, pues, con derecho de preguntarle, si en tal circunstancia, V. E. procedería de modo que evitára la dificultad que le acabo de indicar?

"Permítame que rectifique un error resultado de una inadvertencia. V. E. parece suponer que el Rey adhirió un solo momento à las propuestas que V. E. nos ha hecho. Me apresuro á protestar contra suposicion de tal naturaleza, que no tiene fundamento alguno, y es de todo punto contraria á la realidad.

"Por conclusion debo aun hacer otra observacion. V. E. sabe que el duque de Riva, ministro de España, ha declarado al gobierno de S. M. que deseaba, en virtud de los derechos eventuales al trono de las Dos Sicilias que tiene la familia reinante de España, tomar parte en las conferencias. Las declaraciones de la España son formales, y nosotros no podemos rehusar nuestro asentimiento á tan justos deseos. No siendo la cuestion de que se trata ni española ni inglesa, sino puramente napolitana y siciliana, y dinástica, no puede dar lugar á objecion alguna el estado actual de las relaciones diplomáticas entre la España y la Gran Bretaña contra la justa pretension del ministro de España. Nápoles, Diciembre 20 de 1848. *Cariati.*"

Los gabinetes de Madrid y de Lisboa propusieron al gobierno frances abrir conferencias con el fin de restablecer al Papa, y de arreglar las diferencias internas de los Estados de la Yglesia.

Continuaba la guerra entre el Austria y la Hungría. Jellachich al frente de 23,000 hombres batió completamente una division del ejército húngaro, tomándole 6 piezas de artillería y gran número de prisioneros.

Sobre la Dinamarca, dice el corresponsal del *Times* en Hamburgo, con fecha 31 de Diciembre, lo siguiente:

"Reina aquí mucha ansiedad respecto á la cuestion dinamarquesa.

"Las noticias recibidas de los Ducados anuncian movimientos de tropas para las fronteras del Jutland por órden de las autoridades de Schleswig Holstein con el fin de observar el procedimiento del gobierno dinamarques, que está reforzando el ejército en aquella provincia y en la isla de Alsen, la que se halla muy fuerte. En esos puntos hay hoy reunidos 20,000 hombres. Se dice ademas que el gobierno central de la Alemania mandó refuerzos para Holstein y Schleswig, entre ellos algunos regimientos prusianos, de suerte que se recela la renovacion de las hostilidades luego que pase el invierno.

"Las noticias de Copenhague son tambien sumamente bélicas. Los dinamarqueses están resueltos á sostener el dominio supremo del Schleswig.

"Corre que el gobierno de Alemania mandó su *ultimatum* à Copenhague fijando el 31 de Diciembre como el dia en que deben ser cumplidas las condiciones del armisticio respecto de las islas de Arroe y Alsen

"La navegacion del Elba está enteramente cerrada. El frio es intenso."

—La Asamblea Nacional de Francfort desechó el proyecto que le fué presentado para la eleccion de un Emperador hereditario en Alemania, y aprobó la eleccion de un gefe del imperio por 4 años, hecha por los príncipes reinantes, con el título de lugarteniente del Ymperio.

—Se decía en Berlin que el general Wrangel pediría su dimision del mando en gefe de las tropas de la Capital para colocarse al frente del ejército de observaciones en las márgenes del Reno, en reemplazo del general Colomb que actualmente ocupa ese cargo.

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 29 de Marzo de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 28	7,180,761 3¼	66 3¾	6,770,476	1,986	457,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	20,549 1	1 4	502,489 5				
Contribucion sobre 1,000 pesos de un billete de Tesorería	2						
	7,201,312 4½	67 7½	7,272,965 5	1,986	457,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Un billete de Tesorería renovado	" " "	" "	" " "	" "	1,000		
Su premio vencido en 15 meses 18 dias á 1½	234						
Al General Edecan D. Felipe Heredia, para distribuir en las Yglesias á que concurra el Gobierno el próximo Jueves Santo.	1,000						
Existencia	7,200,078 4½	67 7½	7,272,965 5	1,986	456,300	4,385,600	1,596,913 7¼
	7,201,312 4½	67 7½	7,272,965 5	1,986	457,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 29 de Marzo de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*
Exist'a de ayer { De comisos y depósito		1,778 5¾		
Exist'a de ayer { Del Estado	366,456 7½	" "	" "	9 6½
Entrada	5,129	" "	502,489 5	
Salida	13,202			
Puerto	2,157	1 4		
Contribucion	61 1			
	387,006 ½	1,780 1¾	502,489 5	9 6½

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General	20,549 1	1 4	502,489 5	
Al Credito público.	312,933 2½			
Existencia	53,523 5	1,778 5¾	" "	9 6½
	387,006 ½	1,780 1¾	502,489 5	9 6½

Buenos Ayres, Marzo 29 de 1849—

V° B° —BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado hoy al Puerto con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

Lanchon nacional No me olvides, de 4 toneladas, patron Manuel Scoto, del Monte el 26, con 11 carretadas leña, 70 atados cañas; al patron.

Goleta n. Vírgen del Carmen, de 44 tns., p. Andres Barcon, del Rosario el 22, con sandias; á D. Gandulfo.

Bergantin hamburgues Active, de 114 tns., capitan C. J. Henrique, del Rio Grande el 21 de Enero, con 150 barricas azucar, 20 cajones guayaba, 313 idem vino, 2 cascos de mercancías, 106 cajones idem, 5 fardos idem, 20 pipas vinagre, 123 cajones té, 62 barriles alquitran, 26 id. brea, 150 bolsas arroz; á Bunge y Ca.

Pailebot brasilero Catarinense, de 72 tns., cap. Francisco Antonio Santa Rita, del Rio Grande el 16 del mes próximo pasado, con 464 bultos de yerba, 10 docenas tablas, 30 barricas azucar; á Manuel A. Ramos.

Barca francesa Enrique y Louise, de 192 tns., cap. Gautier, de Cette el 26 de Enero, con 17 cajones muebles, 3 idem pieles, 277 pipas vino, 15 medias idem idem, 50 cuartetolas idem, 185 bordalesas idem, 4 barriles idem de madera, 50 idem idem moscatel, 16 cajones licores, 25 idem ajenjo, 15 canastos anicete, 4 medias pipas aniz de Mallorca; á B. Herand—con 4 pasageros.

Son Nacionales...... 2
Extrangeros.... 3

Total........................ 5

Buenos Ayres, Marzo 28 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques Nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus destinos, cargamentos, y toneladas.

Goleta nacional Fortuna, de 25 toneladas, patron Lino Adolfo Neves, para el puerto de Ajó, con 10 tercios yerba, 1 rollo tabaco, 8 barricas azúcar, 12 cajones pasas, 2 idem orejones, 10 idem vacíos, 1 tarro café, 1 botijuela aceite, 6 bultos géneros, 250 arrobas harina, 150 idem galleta, 2 petacas tabaco, 4 bultos encomiendas, 1,500 pies pino, 2 cajones efectos, 1 barrica jabon, 6 yugos de carreta, 1 cajon té, 64 fanegas sal, 8 cajones arpillera, 100 ñandubayses, 1 romana, media pipa vino, 5 barricas arroz, 4 botijuelas alquitran, 4 resmas papel estraza, 9 idem idem blanco, 12 arrobas almidon, 2 bateas, 2 ventanas, 2 puertas, 2 ruedas, 10 cajones, 1 caño estufa, 1 barrica fideos, 2 cajones encomiendas, 2 barricas sal, 2 atados flejes: por el patron.

Ballenera entre-riana Carmelita, de 5 tns., p. Pedro Concigliero, para Gualeguaychú, con 55 fanegas sal, 3 bultos efectos; por Rughi.

Lanchon entre-riano Colombo, de 2 tns., p. Santiago Borzone, para Gualeguaychú, con 4 barricas clavos, 1 idem alquitran, 1 idem brea; por el patron.

Zumaca n. Carmen, de 46 tns., p. Romualdo Vera, para la Concepcion del Uruguay, con 100 fanegas sal, 8 pipas vino, 4 id. caña, 2 barricas azucar, 2 id. arroz, 1 id. café, 1 cuñete pimenton, 2 cajones almidon, 9 cajones efectos, 4 balas papel, 1 petaca tabaco, 2 sacos higos, 20 cajones ginebra, 1 cajon cigarros, 1 bolsa almendras, 13 cajones pasas, 6 bolsas fariña, 6 rollos tabaco, 3 y medio tercios yerba, 2 cajones licores, 2 gruesas fósforos, 4 docenas escobas, 1 cajon jabon, 1 barril aceitunas, 1 bocoy nueces, 2 canastos loza, 3 barriles caña, 5 tablones pino, 1 cajon ferretería; por el patron.

Goleta n. Enrique, de 48 tns., p. Nicolas Sifredi, para el Paraná, con 3,000 pies pino, 6 fardos géneros, 8 cajones idem, 1 quintal clavos, 3 arrobas estopa; por el patron.

Ballenera n. Santa María, de 20 tns., p. Antonio Brunelo, para Santa-Fé, con lastre; por el patron.

Chalupa n. Catalina, de 14 tns., p. Juan Perolo, para Santa-Fé, con 8 pipas vino, 2 idem aguardiente, 2,000 pies tabla, 6 botijuelas aceite, 4 frasqueras ginebra; por el patron.

Bergantin goleta brasilero San José Americano, de 152 tns., cap. José Antonio Matasentos, para puertos del Brasil, con 2,500 quintales carne, 40 cueros vacunos secos, 90 docenas lenguas; por Manuel Acevedo Ramos.

Goleta inglesa Apparition, de 137 tns., cap. P. Miller, para Falmouth, con 10,000 huesos, 3,634 cueros vacunos salados, 150 pipas sebo; por Carlos Horne.

Son nacionales...... 7
" extrangeros.... 2

Total............ 9

Buenos Ayres, Marzo 28 de 1849.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Marzo 22.

Del Fuerte Azul ha conducido D. Ceferino Peñalva 390 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 151 á don Felix Alzaga, 56 á don Pedro Rosas y Belgrano, 33 á don Juan Lozano, 11 á don Faustino Villalva, 127 á don Ynocencio Figueroa, 2 á don Ramon Espinosa, 10 á doña Maria Barragan: para saladero—que hacen las.............................. 390

De Pila ha conducido don Domingo Viera 217 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 2 á don Eugenio Casco, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don Santiago Gallardo, 1 á doña Genara Casco, 2 á don N. Echavarría, 1 á don Basilio Martinez, 4 á don Pedro Arista, 2 á don Juan Aguilera, 6 á don Camilo Girado, 30 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Vicente Letamendi, 164 á don Claudio Stegman, 1 á don Francisco Farrau: para saladero—que hacen las........... 217

De las Flores ha conducido don Romualdo Ruiz 467 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 355 á doña Mariana Herrera, 8 á doña Maria Morales, 46 á don Gregorio Caballero, 1 á doña Luisa Agüero, 1 á doña Josefa Correa, 23 á don José Perez, 24 á don Domingo Aranda, 3 á doña Matilde Planes, 3 á don Ysac Giles, 3 á don Ruperto Pintos: para saladero—que hacen las........................ 467

De la Lobería ha conducido don Pedro Santander 504 cabezas, compradas por D. Antonio Cambaceres; 472 á los Señores Otamendis, 1 á don Eugenio Ferreira, 1 á don Juan Luna, 1 á don Simon Pereyra, 21 á la Sociedad Rural, 3 de don Mariano Baudrix, 5 á don Julian Dupuy: para saladero—que hacen las.......... 504

De Chapaleofú ha conducido don Francisco Baigorria 469 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 345 á don Pedro J. Vela, 24 á don Laureano Rufino, 38 á don Santiago Chiclana, 11 á don José Yraola, 15 á don Nicolas Anchorena, 1 á don José Gomez, 8 á don Aron Castellanos, 3 á don Carmen Moran, 1 á don Mariano Peralta, 1 á don Cruz Gomez, 4 á don Pantaleon García, 3 á don Gregorio Alvarez, 2 á don Agustin Uriarte, 1 á don Mariano Haedo, 1 á don Manuel Duval, 1 á don Juan Sárate, 1 á don José Antonio Castaño, 2 á doña Luisa Enciso, 2 á don Patricio Martinez, 2 á don Antonio Silva, 1 á don Mariano Olivares, 1 á don Mariano Aguiar, 1 á don Justo Maldonado: para saladero—que hacen las..... 469

De Ranchos ha conducido don Mariano Hernandez 422 cabezas, compradas por don Pedro Alais á don Francisco Ramos: para saladero—que hacen las.......... 422

De Chapaleofú ha conducido don Reyes Quinteros 595 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 448 á los Sres. Arana y Baudrix, 143 á don Daniel Arana, 1 á don Manuel Arruda, 1 á don Felipe Vela, 1 á don Nicolas Herrera, 1 á don Mariano Cueli: para saladero—que hacen las.......................... 595

De Ajó ha conducido don Gerónimo Funes 217 cabezas, compradas por don Manuel Cobos; 189 de dicho Sr., 1 á don José Quinteros, 1 á doña Tomasa Aguirre, 6 á don José Coria, 1 á don Manuel Gonzalez, 7 á don Roberto Gibson, 2 á don Marcelino Lastra, 2 á don Jacinto Flores, 1 á don Martin Campos, 2 á don Benigno Viera, 2 á don Martin Suarez, 1 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Antonio Cáceres, 1 de marca no conocida: para saladero—que hacen las.............. 21

24.

De la Lobería ha conducido don Miguel Suasnabal 267 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro, á don Francisco Castañeda: para saladero—que hacen las. 26

De la Mar Chiquita ha conducido don Silvestre Marquez 517 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 482 á don Ambrocio del Molino Torres, 8 á don Remigio Yslas, 2 á don Manuel Ortega, 3 á don José Carrasco, 3 á doña Antonia Villareal, 2 á don Manuel Garnica, 3 á don José Herrera, 1 á don Leon Montes de Oca, 2 á don Francisco Saenz-Valiente, 1 á don Francisco J. Suarez, 1 á don Roque Baudrix, 2 á don Mariano Casares, 4 á don Gervasio Rosas, 1 á don Juan Ferreyra, 1 á don Manuel Godoy, 1 á don Juan Fernandez: para saladero—que hacen las....... 517

De Pila ha conducido don José Maria Alva 384 cabezas, compradas por don Jorge Dowdali; 34 á don Lorenzo Agüero, 17 á don Prudencio O. de Rosas, 21 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Lorenzo Diaz, 1 á doña Eufemia Rodriguez, 2 á don Fernando Cordova, 1 á don Fermin Cuestas, 1 á don Antonio Alarcon, 1 á don Claudio Poller, 1 á doña Mercedes Salvado, 1 á don Francisco A. Letamendi, 1 á don Francisco Mariano Letamendi, 1 á don Felipe Senillosa, 300 á don Narciso Martinez: para saladero—que hacen las. 38

De la Lobería ha conducido don Eleuterio del Rio 346 cabezas, compradas por don José Herrera; 42 á don Simon Pereira, 17 á don Pedro Yturralde, 4 á don Mariano Baudrix, 9 á don Prudencio Rosas, 10 á don Manuel Garcia, 1 á don Francisco Saenz-Valiente, 11 á don Narciso del Valle, 2 á don José Otamendi, 2 á don Juan B. Peña, 2 á don José Yraola, 1 á don Santiago Lopez, 2 á doña Ysabel Baidivieso, 1 á don Damian Polo, 3 á don José Pacheco, 3 á don Antonio Quisque, 1 á don Laureano Salinas, 1 á don Manuel Arruda, 1 á don Pantaleon Lopez, 2 á don Pablo Muñoz, 1 á doña Selustiana Alanis, 230 á los Sres. Vega: para saladero—que hacen las.......................... 346

De la Mar Chiquita ha conducido don Anastacio Baldovino 341 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 112 á don Ramon Santillan, 63 á don Pantaleon Villarruel, 94 á doña Manuela Villarruel, 22 á don Manuel Montaner, 50 á don Nicolas Herrera: para saladero—que hacen las.......................... 341

25.

De la Lobería ha conducido don Rosendo Gegena 817 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 719 de la propiedad de dicho Sr., 45 á don Cayetano Henrique, 5 á don Juan Serrano, 1 á don Manuel Sanchez, 4 á don Estevan Macias, 7 á don Marcelino Elorriaga, 1 á don Miguel Diaz, 3 á don Miguel Torres, 1 á don Daniel Arana, 2 á don Alejandro Martinez, 3 á don Vicente Noguera, 1 á don Manuel Fernandez, 1 á don Antonio Diana, 9 á don Juan José Gomez, 1 á don Saturnino Alvarez, 2 á don Eugenio Guatana, 1 á don Manuel Benavente, 2 á don Manuel Saavedra, 1 á don José Castaño, 1 á don Prudencio Rosas, 1 á don Norberto Ramirez, 2 á don Cirilo Diaz, 1 á don Martiniano Correa, 1 á don Ygnacio Sotelo, 1 á don Benjamin Fulcos, 1 á don Nicolas Medina: para saladero—que hacen las.......................... 817

Del Azul ha conducido don Remigio Prado 432 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 47 á don Manuel Varela, 41 á don Rosendo Arias, 52 á doña Maria Galvan, 44 á don Pascual Baldovino, 27 á don Vicente Cabrera, 16 á don José Maria Rosas, 44 á don Robustiano Gonzalez, 161 á don Pablo Alvarez: para saladero—que hacen las.......................... 432

26.

Del Fuerte Azul ha conducido don Ruperto Castillo 355 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 140 á don Fernando Martinez, 137 á don Felipe Gaete, 78 á don Francisco Santa Coloma: para saladero—que hacen las.......................... 355

De Chascomus ha conducido don Carlos Cos 393 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 238 á don José Migues, 155 á don Juan Alsina: para saladero—que hacen las.......................... 393

De Chapaleofú ha conducido don Bartolo Santillan 622 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 25 á don Santiago Pereyra, 40 á don Ysidoro Soria, 39 á don Ygnacio Gauna, 8 á don Domingo Fernandez, 1 á don José Noguera, 5 á don Manuel Velasquez, 2 á don Pascual Fredes, 1 á doña Ursula Lencina, 20 á don Ygnacio Gomez, 53 á doña Pilar Gomez, 7 á don Manuel Gomez, 3 á doña Martina Gomez, 4 á don Apolinario Gomez, 52 á don Juan Gonzalez, 11 á don Daniel Arana, 3 á don Pablo Gomez, 1 á don Manuel Arruda, 8 á don Alejos Machado, 1 á don Aaron Castellanos, 1 á don Santiago Abalos, 2 á don Manuel Morillo, 2 á don Pedro Rosas, 10 á don Hipólito Piñero, 4 á don Jorge Atucha, 1 á don Narciso del Valle, 1 á don José Correa, 1 á don Pedro Ponce, 1 á don Adrian Rivas, 2 á don Mariano Haedo, 1 á doña Juana Burgos, 1 á don Juan N. Fernandez, 1 á don Valeriano Baldovino, 1 á don Gervacio Lopez, 1 á don José Yraola, 1 á don Jorge Sanders, 1 á don Benito Migues, 1 á don Juan Reynoso, 1 á don Bartolo Pereyra, 1 á don Gabriel Fernandez, 1 á don Narciso Ruiz, 302 á doña Hilaria Gomez: para saladero—que hacen las.......................... 622

De la Lobería ha conducido don Pablo Allende 513 cabezas, compradas por don Simon Pereyra; 436 á don José Manuel Guerrico, 36 á don Eladio Vega, 11 á don Pedro Yturraldes, 8 á don Narciso del Valle, 7 á don José Manuel Garcia, 4 á don José Otamendi, 2 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don Faustino Lezica, 1 á don Cayetano Arano, 1 á don Juan Medina, 1 á don Miguel Otero, 1 á don Eugenio Pacheco, 1 á don Casto Saenz-Valiente, 1 á don Pantaleon Lopez, 2 á don Domingo Rodriguez: para saladero—que hacen las.... 513

De Chapaleofú ha conducido don Emeterio Gonzalez 504 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 469 de dicho Sr., 5 á don Hipólito Urraco, 8 á don José A. Castaño, 2 á don Eleuterio Arias, 3 á don José Rebol, 6 á don Felipe Senillosa, 1 á don Santos Surita, 2 á don Manuel Yslas, 1 á don Angel Contreras, 3 á don José Rodriguez, 2 á don Benigno Gomez, 2 á don Prudencio O. de Rosas: para saladero—que hacen las.... 504

De Ranchos ha conducido don Juan Rivero 188 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 4 al conductor, 184 á doña Francisca Duarte: para abasto—que hacen las.......................... 188

De Chascomus ha conducido don Angel Hernandez 79 cabezas, compradas por don Guillermo Diell; 15 á doña María Dowal, 15 á doña Angela Torres, 40 á don Francisco Correa, 9 á don Fabian Ponce: para abasto—que hacen las.......................... 79

27.

De la Ensenada ha conducido don Liborio Madrid 595 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 420 á don Vicente Moujan, 18 á doña Celestina Rebol, 1 á don Gregorio Alonzo, 7 á don Fulgencio Sedano, 2 á don Valentin Barragan, 2 á don Miguel Molina, 4 á don José Manuel Balbuena, 6 á don Ger-

vasio Rosas, 1 á don Zacarias Martinez, 1 á don Genaro Martinez, 2 á don Eusebio Gomez, 1 á don Eugenio Villanueva, 1 á don Liborio Madrid, 1 á don Benito Soto, 1 á don Celedonio Lezica, 1 á don Francisco Calvo, 1 á don Pedro Lopez, 1 á don Pedro Sotelo, 3 á doña Manuela Cascaravilla, 115 á don Viviano Maciel, 1 á doña Valentina Sosa, 1 á don Silvestre Paez, 3 á don Ygnacio Correa, 1 á don Tiburcio de la O: para saladero—que hacen las......... 595

De Ranchos ha conducido don Francisco Sidañez 108 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix á don Fortunato Sidañez: para saladero—que hacen las... 108

De la Lobería ha conducido don Francisco Laiño 656 cabezas, compradas por don José Herrera; 586 de la propiedad de don Manuel Cobos, 6 á don Mariano Baudrix, 6 á don Manuel Saavedra, 3 á don Aron Castellanos, 2 á los Señores Anderson, Weller y Ca., 1 don Cayetano Arano, 3 á don Narciso del Valle, 3 á don Manuel Arruda, 2 á don Rafael Navarro, 2 á don Domingo Eseiza, 2 á don Norberto Ramirez, 1 á don José Yraola, 14 á don Miguel Otero, 1 á don Benigno Gomez, 1 á don Jorge Atucha, 1 á don Simon Pereyra, 2 á don José Mendez, 3 á don José Enrique, 1 á don Francisco Arce, 1 á don Ramon Lara, 1 á don Juan Leguizamont, 1 á don Pedro Rosas y Belgrano, 3 á don Manuel Sanchez, 1 á don Pedro Ponce, 1 á don Ramon Gomez, 1 á don Gavino Alvarez, 1 á don Albino N., 1 á don Gervasio Lopez, 2 á don Daniel Arana, 1 á don Francisco Medina, 1 á don Juan Serrano, 1 á don Juan José Gomez: para saladero—que hacen las........................... 656

Del Fuerte Azul ha conducido don José María Torres 408 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 356 á don Jorge Atucha, 32 á don Pedro Ponce, 20 á don Estanislao Olivera: para saladero—que hacen las 408

TABLADA DEL NORTE.
Marzo 20.

Del Pilar ha conducido don Pedro Salaberri 49 terneros, comprados por don David Suiser, á don Clemente Lavallen: para abasto—que son los.................. 49

De San Antonio de Areco ha conducido don Mariano Palacios 148 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 61 á don Ferm n Castés, 44 á don Ramon Castés, 2 á don Rufino Castés, 39 á doña Rosa Balvidares, 1 á don José Toribio Moreno, 1 á don Juan Lorenzo: para abasto—que hacen las.................. 148

De San Antonio de Areco ha conducido don Juan Suarez 150 cabezas, compradas por don Toribio Diaz; 140 á don Pedro Rodriguez, 9 á don Venancio Rodriguez, 1 á don Juan Acosta: para abasto—que hacen las.... 150

De la Guardia de Lujan ha conducido don Eustoquio Cabrera 129 cabezas, compradas por don Francisco Villanueva, á doña Jacoba Yramay de Achaval: para abasto—que son las.................. 129

De San Pedro ha conducido don Pablo Diaz 100 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 34 á don Geraldo Monsalvo, 65 á don Benito Basaldua, 1 á don Pedro Martinez: para saladero—que hacen... 100

De San Pedro ha conducido don Dolores Lopez 485 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 401 á don Ramon Llavallol, 6 á don Bernardino Gonzalez, 5 á don Manuel Medina, 1 á don Benito Curra, 42 á don Mateo Cardoso, 10 á don Cipriano Ramirez, 12 á don Anselmo Linche, 2 á don Felipe Navarro, 1 á don Domingo Martinez, 1 á don Ynocencio Oliveros, 4 á doña Valentina Ferreyra: para saladero—que hacen las. 485

Con dos guias 1. ª de Arrecifes, 2. ª del Baradero ha conducido don Vicente Orqueda 192 cabezas, compradas por don Julian Linche; 58 á don Patricio Linche, 8 á don Cesario Bargas, 4 á don Yldefonso Orqueda, 1 á don Bruno Castro, 1 á don Saturnino Magallanes, 1 á don Ygnacio Medina, 1 á don Vicente Alarcon, 1 á don Victoriano Sanchez, 1 á don Eduardo Bernal, 1 á don Francisco Tapia, 1 á don Dionicio Sosa, 1 á don Manuel Cardoso, 1 á don Francisco Senturion, 2 á don Luis Andrade, 1 á don Vicente Cané, 109 á don Mariano Mancilla: para saladero—que hacen las.................. 192

De San Antonio de Areco ha conducido don Saturnino Parodi 431 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 405 á don Miguel Molina, 8 á don Juan Molina, 1 á don Gerónimo Torrado, 5 á don Luis Andrade, 3 á don Domingo Martinez, 3 á don Saturnino Magallanes, 1 á don Benjamin Alcorta, 1 á don José Gonzalez, 2 á don Plácido Gomez, 1 á don Juan Soler, 1 á don Gerónimo Villalva: para abasto—que hacen las.. 431

21.

De las Flores ha conducido don Felipe Jofré 407 cabezas, compradas por don Francisco Taurell; 367 á don Vicente Gonzalez, 5 á don Manuel V. Paz, 5 á doña Luisa Salas de Pinel, 10 á don Estevan Salarayan, 18 á don Francisco Lamas, 2 á don Blas Mancebo: para saladero—que hacen las.................. 407

De la Guardia de Lujan ha conducido don Liborio Silva 434 cabezas, compradas por don Manuel Medrano; 30 á don Pedro Arangure, 10 á don Matias Cardoso, 11 á doña Justa Giles, 232 á don Domingo Gorostiaga, 28 á don Marcelino Marquez, 40 á don José Borda, 81 á doña Lorenza Villafañe, 1 á don Pedro Casas, 1 á don Pedro Monis: para saladero—que hacen las...... 434

22.

De la Mar Chiquita ha conducido don Pedro E. Peña 490 cabezas, compradas por don Francisco Taurell; 470 á don Hipólito Urraco, 2 á don Manuel Romano, 6 á don Agustin Delgado, 12 á don Francisco Taurell: para saladero—que hacen las.................. 490

Del Saladillo ha conducido don Ventura Gonzalez 195 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 109 á don Pedro Acosta, 68 á don Tomas Morales, 4 á don Lorenzo Fredes, 11 á doña Modesta Orcajo, 1 á don Juan Navarro, 1 á don Valentin Pachame, 1 á don Bonifacio Alisal: para abasto—que hacen las......... 195

De San Andres de Giles ha conducido don Adolfo Mármol 78 cabezas, compradas por don José Maria Mármol; 4 á doña Agustina Monsalvo, 3 á don Pascual Rodriguez, 21 á don Francisco Arévalo, 10 á don Francisco Coronel, 25 á don Leandro José Sosa, 9 á don Lorenzo Ticeira, 2 á don Roque Esnaula, 4 á doña Benedicta Figueroa: para abasto—que hacen las.. 78

25.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Rotela 72 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 6 á doña Gregoria Rotela, 3 á don Juan Sotela, 1 á don Teodoro Rodriguez, 1 á doña Ursula Villamayor, 37 á don Benito Ximenez, 24 á don Domingo Suarez: para abasto—que hacen las.................. 72

De Navarro ha conducido don Ygnacio Toledo 267 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres á don Juan Benito Sosa: para saladero—que son las........ 267

Del Saladillo ha conducido don Martin Fuentes 370 cabezas, compradas por don José Herrera; 107 á don Miguel Fuentes, 258 del conductor, 3 á don Casimiro Villegas, 1 á don Santiago Sosa, 1 á doña Auria Flores: para saladero—que hacen las.................. 370

Con dos guias, 1. ª del Bragado, 2. ª de Chivilcoy ha conducido don Eugenio Casaballe 429 cabezas, compradas por don José Herrera; 96 á don Estevan Farias, 70 á don Miguel Ballestero, 158 á don Vicente Silva, 7 á don Toribio Pereyra, 1 á don Martiniano Olivera, 97 á don Máximo Terreros: para saladero—que hacen las.................. 429

26.

Del Salto ha conducido don Eusebio Tito 144 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 71 á don Diego Barruti, 43 á don José María Suarez, 16 á don Francisco Charras, 4 á don Juan Echicopar, 5 á doña Justina Ledesma, 2 á don Marcelino Diaz Herrera, 2 á don Antonio Villalta, 1 á don José Ramirez: para saladero—que hacen las.................. 144

De Chivilcoy ha conducido don Francisco Cruz 150 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, del conductor: para saladero—que son las.................. 150

De la Villa de Lujan ha conducido don José Sanchez 115 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 100 á don Benito Gomez, 5 á don Bartolo Rodriguez, 10 á don Antonio Monteros: para saladero—que hacen las.................. 115

De Lobos ha conducido don José María Nievas 92 cabezas, compradas por don Teodoro Serante; 91 á don Tomas F. de Siesa, 1 á don Ysidro Siesa: para abasto—que hacen las.................. 92

Del Fortin de Areco ha conducido don José Rodriguez 50 cabezas, compradas por don Benito Velasquez; 10 á don Justo Ferreyra, 3 á don Ygnacio Fertele, 6 á doña María del Sr. Peralta, 27 á doña Angela Banegas, 4 á don Sandalio Frias: para abasto—que hacen las.................. 50

De San Nicolas ha conducido don Manuel Mena 109 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 31 á don Pantaleon Gonzalez, 7 á doña Juliana Gonzalez, 2 á don José María Silva, 10 á don Hilario Gomez, 2 á don José Almada, 1 á don Seferino Bargas, 2 á Romano Baes, 1 á don Nicolas Sanchez, 51 á doña Rosario Calderon, 1 á don Francisco Figueredo, 1 á don Francisco J. Acevedo: para abasto—que hacen las.................. 109

Con dos guias 1. ª de Chivilcoy, 2. ª de la Guardia de Lujan ha conducido don Mariano Managua 106 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 52 á don Juan de la Rosa Villalva, 10 á don Vicente Bermudes, 2 á don Zacarias Villalva, 21 á don Pedro Bermudes, 21 á don Eduardo Connor: para abasto—que hacen las.................. 106

De San Antonio de Areco ha conducido don Toribio Sanchez 117 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, del dicho Torrado: para abasto—que son las.... 117

27.

De San Antonio de Areco ha conducido don Leon Ayala 83 cabezas, compradas por don Toribio Diaz; 2 á don Tiburcio Lima, 74 á don Ramon Castes, 1 á don José Yglesias, 1 á don Estevan Nuñez, 1 á don Desiderio Castes, 1 á don Santiago Castro, 1 á don Dionicio Sosa, 1 á don Gordiano Quintero, 1 á don Hipólito Diaz: para abasto—que hacen las.................. 83

Del Baradero ha conducido don Mariano Linera 156 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 140 á don Domingo E. Muñoz, 16 á don Fernando Caviedes: para abasto—que hacen las.................. 156

Con dos guias, 1. ª de San Andres de Giles, 2. ª de la Guardia de Lujan ha conducido don Olegario Galeano 120 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 46 á don Juan Pablo Carrasco, 21 á doña Juana Lima, 53 á don José María Rodriguez: para abasto—que hacen las.................. 120

De la Guardia de Lujan ha conducido don Braulio Acuña 141 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 14 á don Mariano Lima, 17 á don Pedro Silva, 48 á don José Acuña, 35 á don Pedro Rodriguez, 27 á don Vicente Rodriguez: para saladero—que hacen las 141

De las Flores ha conducido don Gregorio Bracamonte 286 cabezas, compradas por don Simon Pereira; 10 á don Eugenio Ruiz, 3 á doña Pilar Toledo, 2 á don Acencio Ullua, 1 á doña Luisa Lamas, 4 á don Mariano Haedo, 266 á don Simon Pereira: para saladero—que hacen las.................. 286

De las Flores ha conducido don Felipe Jofré 282 cabezas, compradas por don Francisco Taurell; 224 á don Vicente Gonzalez, 4 á don Manuel B. Paz, 4 á doña Luisa Salas de Pinel, 3 á don José Castaño, 2 á don José Cabrera, 1 á don Nicolas Artalejo, 2 á don Juan Ruiz, 2 á don Nepomuceno Gomez, 39 á don Estevan Salarallan, 1 á doña Feliciana Utrera: para saladero—que hacen las.................. 282

MERCADO DEL OESTE.
Marzo 27.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios
Da. Sinforosa Aguirre á don Federico Mendez...	30	á 60
D. Juan Ramon Victorica á D. Juan Miranda.....	60	» 58
» José Rillo á D. Manuel Lebrero........	98	» 45
Dicho Rillo al mismo Lebrero........	20	» 60
» Leon Loyza á D. Pedro Auli........	25	» 60
» Julian Luengo á D. Bernardo Raymundo......	150	» 53
» Enrique Romero á D. Domingo Sanguinet....	70	» 48
» Manuel Ruiz á D. Federico Mendez........	15	» 30
» Bernardino Sosa á D. Estevan Sayós........	10	» 35
» Juan Prado á D. Carlos Taurello........	40	» 57
» Juan Samorano á D. Juan Miranda........	80	» 45
	598	

Se han vendido quinientas noventa y ocho fanegas trigo de pan á los precios desde 30 hasta 60 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

28.

Da. Fermina Leiba á D. Faustino Correa........	43	á 50
» Balvina Gutierrez á D. Juan Devizenzy.......	80	» 53
D. Paulino Guay an á D. Faustino Correa........	35	» 48
» Tristan Arias a D. Juan Devizenzy........	40	» 65
Dicho Arias al mismo Devizenzy........	20	» 53
» Adolfo Casal á D. Bernardo Raymundo.......	18	» 63
» Mariano Caraballo á D. Estanislao Niño......	66	» 52
» Mariano Leguisamon á D. Estanislao Niño...	20	» 40
» Lucas Vela á D. José Mendez........	20	» 48
» Juan Meleano á D. Pedro Arana........	130	» 52
» Tomas Celis á D. Nicolas Robbio........	16	» 60
» Domingo Gorostiaga á D. Juan Miranda......	100	» 50
» Juan Degref á D. Nicolas Robbio........	40	» 40
» Roque Duró á D. Juan Blemesten........	40	» 32
» Eugenio Seijas á D. Pedro Arana........	65	» 45
Dicho Seijas al mismo Arana........	20	» 45
El mismo Seijas á dicho Arana........	20	» 32
» Eustaquio Ribero á D. Pedro Arana........	18	» 65
» Mantías Toledo á D. Estevan Sayós........	20	» 55
» Eugenio Montiel á D. Bernardo Raymundo...	52	» 48
» Francisco Ponce á D. Juan Lombardo........	6	» 40
» Ygnacio Peralta á D. Juan Lombardo........	43	» 54
El mismo Peralta á D. Domingo Sanguinet.	35	» 46
» Solano Almeyda á D Bernardo Raymundo...	20	» 45
» Luis Gegena á D. Nicolas Robbio........	80	» 50
	1,047	

Se han vendido un mil cuarenta y siete fanegas trigo de pan, á los precios desde 32 hasta 65 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA

á Antonio Romaguera.
50 bolsas arroz, 50 barricas azucar.
á Manuel A. Ramos.
11 pipas caña, 6 idem vino tinto, 69 barricas azucar, 6 cajas idem.
30 barriles vino tinto.
á Freyer y hermanos, Santa Rosa No. 150.
2 pipas caña, 152 barricas azucar, 27 idem masacote, 12 bolsas cacao, 600 astillas leña, 800 rajas leña, 12 borricas azucar, 20 cajas, 40 medias, 20 cuartas pasas de uva, 43 bolsas cacao, 3 idem arroz, 1 idem café.
á Juan G. Martinez, la Defensa.
150 tercios yerva, 140 medias idem.
á José Gregorio Lezama.
12 pipas aguardiente, 14 cuarterolas vino.
á Llavallol é hijos, la Merced 98.
260 cajas, 110 medias, 230 cuartas pasas, 50 idem de higo, 40 idem ciruelas, 20 bultos almendras, 420 botijuelas aceite, 183 cuarterolas vino.
á José Villar. Federacion No. 67.
36 cuarterolas vino dulce y seco, 14 pipas idem tinto, 5 barriles chorizos, 4 balas papel, 3 garrafones aniz, 2 cajones ciruelas.
á Corty Franceschelly.
132 cajones vidrios.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Musica—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones:—En la Agencia del CORREO DE ULTRAMAR, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papéles publicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que Si, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1. º de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1. ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2. ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3. ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Musica inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporaneo, litografiado.

La 4. ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Musica, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magníficas obras ilustradas de Eugenio Sue, LOS MISTERIOS DE PARIS, Y EL JUDIO ERRANTE, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1. º Enero 1848.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza a los acreedores del finado D. Juan Ovalle, para que concurran ante Su Señoría en la Sala del Juzgado, el dia 12 del próximo Abril a las once y media de la mañana, á deducir sus derechos, con apercibimiento á los inasistentes, que les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Marzo 28 de 1849. *Cabral.*

m30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Enseñanza pública.

TENIENDO que trasladarse a otra Provincia el Director del Colegio de Educacion Primaria, establecido en el Pueblo de San Fernando, se hace saber á las personas dedicadas á la enseñanza, á efecto que si hubiese alguna que previa la autoridad del Superior Gobierno, deseará hacerse cargo de la direccion de dicho Establecimiento, tenga á bien apersonarse para hablar con el que subscribe en la Plaza de la Victoria, esquina de Escalada, darán razon.

Marcos Sastre.

m30—5p.

Casa de recreo.

EN el Pueblo de San Fernando se vende ó se alquila la casa conocida por de la propiedad de D. Marcos Sastre. Ademas de ofrecer algunas comodidades, tiene una quinta de buenas frutas y hermosa arboleda.

m30—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad a lo prevenido con fecha 19 de Noviembre de 1847, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los articulos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos, y los Oficiales de este Departamento D. Saturno Herrera y D. José M. Soto—Buenos Aires Marzo, 30 de 1849.

Moreno.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

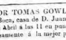

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
En la Boca, casa de D. Juan Chichisola.

El Lunes 2 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes de á 1,500 al barrer:

6,000 á 7,000 postes, medios postes y estacones de ñandubay.

POR EL MISMO.
En el almacen calle la Victoria No. 250.

El Lúnes 2 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio todo el surtido de dicho almacen que consiste de lo siguiente.

Escupideras blancas y pintadas, lavatorios blancos y pintados, tazas de almuerzo y de caldo, tarros y jarros blancos y pintados, platos blancos y pintados, fuentes blancas y pintadas, lavatorios, un surtido general de cristales, pasas de uvas, ticholos de guayaba. papel blanco y de estraza, corchos, vinos y licores embotellados, quesos redondos, velas de baño, azucar blanca y terciada en barricas, idem remolacha, arroz carolina y del Brasil, yerba paraguaya superior, regular é inferior, idem del parnaguá superior, café en grano, pávile, orejones, almidon, nueces, almendras, pimenton, tabaco negro superior, idem picado, té perla é imperial, pimienta, aceite español, almidon de mandioca, aguardiente español, caña, ginebra, aniz español, vino carlon en pipas, idem burdeos, idem dulce y seco, vinagre en pipas, ginebra en damajuanas, cascos, damajuanas, y barricas vacías, romana, el armazon, mostrador, útiles, &a. &a.

POR EL MISMO.
En la confitería calle San Martin No. 32.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todo el contenido de dicho negocio que consiste de lo siguiente.

1 armazon nuevo con vidrieras, 1 mostrador nuevo, 1 puerta vidriera, 1 cielo raso pintado con aceite, 1 hermoso quinque, un surtido tarros de porcelana y de cristal, 150 baldosas de marmol, sillas de esterilla, espejos, cuadros licores, orsas de barro para dulce, 1 relox de sobre mesa y otros artículos.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.
Calle La Cefensa No. 14.
Articulos de almacen.

El Martes 3 de Abril a las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, los siguientes efectos—

60 petacones tabaco paraguayo clase superior, 40 sobornales yerba parnagua, 45 cajones coñac, 30 tercios yerba paraguaya, té negro, pitos de yeso, orejones, cigarros de hoja, 1,000 quesos de Goya. 5 cajones fósforos, y otros articulos que se manifestaran al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de loza y comestibles situado en la Plaza Nueva calle Cuyo No. 211 esquina á la de las Artes No. 115.

El Miércoles 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido del expresado almacen, cuyo pormenor se dara despues.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Rennie, Macfarlane y Ca., calle Santa Clara No. 36:

El Lunes 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana y a plazos que se han de estipular, se remarán precisamente á la mejor postura, un surtido de efectos: á saber—

Pañuelería de merino de varias clases, idem de lanilla, pañuelos de manos de cuadros y variedad de clases, idem de colores, idem con pino y guarda, listados de varias clases, bayeta dos frisas grana, paños finos y regulares, casimires de pantalon, chalies, pañuelería de rebozo fleco de lana de varias clases, gorras de cuero de mono, pañuelos de seda, listados de varias clases, géneros de algodon para vestidos, brines de hilo, hilo de sastre, idem de carretel, damasco de lana y algodon, muselinas para vestidos, idem de colgaduras, id. de volados, pellones, fajas, género de jergas, bolsas vacías, y otros efectos que se manifestarán en el acto.

POR PEDRO J. DIAZ.
Mappú No. 47.

El Lunes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematará al mejor precio sin retirar lote, un variado surtido de artículos recieńtemente despachados de la Aduana, á saber:

Bramantes, zarazas, lienzos, pañuelos de la India con fleco, id. de rebozo de lana de varias clases, id. de hilo guarda de color, id. de algodon de varios clases, id. id. de medio rebozo, bretañas, estopillas. géneros de lana para vestidos de chicos, medias, paños finos, id regulares, id. granas.

En seguida:

Como 70 á 80 docenas marroquines, de 100 á 160 pares medias botas de campo, como 50 id. id. finas, 20 pares botines de charol, 40 pares botas finas de becerro, algunos zapatos de prunela, hormas, hilo de zapatero, y otra porcion de artículos de este ramo.

POR EL MISMO.
Maypú 47.
De Comestibles.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente al mas alto precio los siguientes artículos.

De órden del Tribunal de Comercio.

2 barriles aguardiente, 1 pipa idem, 2 barriles licores, 19 cajones frutas, 1 barril coñac.

De otras pertenencias.

Yerba paraguaya, idem misionera, azul, pasas de higo, pimenton, papel medio florete, cigarros paraguayos, porotos, azucar blanca seca, &a., &a.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Interesante.

DEBIENDO venderse en publica subasta por disposicion judicial, los bienes de la testamentaría de D. Pablo Gomez, que consisten en una estancia de siete leguas en los mejores terrenos del partido de la Lobería; la casa mortuoria calle Representantes No. 203, dos casas contiguas calle Santa Rosa haciendo esquina con la de Chile, y una casa quinta en San Fernando: se avisa á las personas á quienes puedan convenir, que los albaceas reciben ofertas particulares antes del remate, ocurriendo al No. 203 calle Representantes.

m29—3p.

Aviso.

UN jóven que acaba de llegar de Montevideo y que se halla apto para ocupar un destino en barraca, registro, ó saladero, desea emplearse, y ofrece las correspondientes garantías Ocúrrase á la Plaza de la Victoria No. 56, casa de los Sres. Beguerie y Ca. m 29—3p.

PARA
HAMBURGO.

El Bergantin Bremense A. I., muy velero, claveteado y forrado en cobre,

GEORGE DELINS,
CAPITAN—S. G. HINDRICHSOM.

SALDRA muy pronto y tiene ya una parte considerable de su cargamento contratado y á flete. Tiene aun lugar para tres ó cuatro mil cueros secos, que se tomarán a un precio de flete muy moderado. Por pormenores, ocúrrase á sus consignatarios, los Señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

Juan Higinbotham,
Corredor marítimo de número.

m27 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Pérdida.

SE ha perdido una perrita fina el 14 del corriente, tiene el ocico negro, lana corta y encrespada, y su dueña ofrece 50 pesos de gratificacion á la persona que se la entregue en su casa en la calle Perú No. 134.

m25—3p.

Aviso.

Enseñanza de los idiomas Yngles, Frances ó Aleman, en dos Cursos de 48 lecciones cada uno.

EL anunciante ofrece á los Sres. estudiantes y dependientes de comercio su método nuevo y facil para adquirir en poco tiempo un conocimiento suficiente para hablar y entender uno ú otro de estos idiomas.

Su precio será muy moderado y las personas que se interesen hallarán con quien tratar en la calle Balcarce No. 6.

m25—30ª

Se vende

LA hermosa Goleta Julia. Está perfectamente provisto su aparejo en disposicion de dar la vela. Para tratar ocúrrase á José María Rubio y Ca. calle Santa Rosa No. 167.

m25—3p.

Aviso.

SE vende un hermoso terreno como para un buen edificio, dista tres cuadras de la plaza y es en la calle San Martin. El que se interese véase con la dueña que vive en la calle Temple No. 1108. En la misma casa se alquila una pieza con muebles ó sin ellos m25—6p.

Aviso interesante.

SE ha puesto una herrería nueva en la calle Suipacha No. 103 que se trabaja de todo á un precio muy barato y se ponen herraduras á 18 pesos las cuatro, tan pronto como el interesado lo pide.

m25—10p.

Majada en venta.

HAY una en el partido de Matanza á tres y media leguas de la capital, de ovejas criollas con padres mestizos y algo cruzada: el que interese en su compra, ocurra á la calle de la Victoria N. º 139. m24

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.